REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A, está ubicada en la calle Los Cisnes No.100 Km. 1 ½ Vía al Tingo, fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como Compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De conformidad a la Sección 9 de la NIIF para las Pymes "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo v equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inmuebles y Propiedades

Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, perdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los inmuebles y propiedades. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| | <u>Años</u> | Tasas |
|-----------|-------------|-------|
| Edificios | 40 | 2.5% |

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales: BONAGO S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoria comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

h. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los servicios prestados, específicamente arrendamientos, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando ha sido entregado el servicio por el arrendamiento del inmueble.

i. Inversiones en Asociadas

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 5)

i. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos

- Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja provectados para un periodo de doce meses.

Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivo consiste en:

| | 2014 US\$ | <u>2013</u> <u>US\$</u> |
|--------------------|---|----------------------------|
| Banco del Pacífico | 32,333 | 2.906 |
| Total | 32.333 | 2 906 |
| 1000 | ======================================= | 2.700 |

NOTA 5 - INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2014:

| | | <u>Valor</u> | |
|----------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| | Porcentaje de | <u>Patrimonial</u> | Valor en |
| <u>NOMBRE</u> | <u>Participación</u> | Proporcional | libros |
| | <u>%</u> | <u>USS</u> | <u>US\$</u> |
| Festa S.A. | 99,99% | 1.188.038 | 340.615 |
| Betaservicios S.A. | 99,99% | 21.466 | 20.980 |
| Novagrupo S.A. | 99,98% | 10.206 | 10.206 |
| | | | |
| Total de inversiones | | | |
| 1) | | 1.219.710 | 371.801 |
| | | | |

1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> <u>US\$</u> | 2013 US\$ |
|------------------------------------|----------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero | 378.746 | 441.001 |
| (-) Deterioro de la Inversiones | (10.145) | (62.255) |
| (+) Aporte para Absorción pérdidas | | |
| Novagrupo (1) | 16.602 | ~ |
| (-) Transferencia de acciones (2) | (13.402) | - |
| Saldo al 31 de diciembre | 371.801 | 378.746 |

(1) La administración de la compañía durante el año 2014, aprobó la realización de un aporte para futura capitalización en su subsidiaria Novagrupo S.A. por un valor de US\$ 16.602, valor que sirvió para absorver pérdidas en la compañía Novagrupo S.A. (2) Con fecha 21 de agosto del 2014, la compañía Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., realizó la transferencia de las acciones que mantenia en la compañía SUDPLAN S.A. de la siguiente manera: A favor de INTECMA S.A 16.769 acciones, a favor del Sr. Jorge Palacios 10.452 acciones, a favor de MADETEC S.A 4.323 acciones y a favor del Sr. Ricardo Rueda 10.452 acciones. De la misma manera Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. realizó la transferencia de sus acciones que mantenía en la compañía UNIPROMA S.A así: 9.109 acciones a favor de Sr. Jorge Palacios, y 9.815 acciones a favor del Sr. Ricardo Rueda; (Véase nota 6).

Un resumen de los estados financieros de las empresas en las que la compañía mantiene inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2014, se muestran a continuación:

| | FESTA S.A. USS | BETASERVICIOS S.A.(3) US\$ | NOVAGRUPO S.A. (3) US\$ |
|---------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Total activos | 2.408.903 | 21.648 | 61.563 |
| Total pasivos | (1.220.746) | (180) | (51.354) |
| Patrimonio de accionistas | 1.188.157 | 21.468 | 10.209 |

| | <u>FESTA</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u> | BETASERVICIOS S.A.(3) US\$ | NOVAGRUPO S.A. (3) US\$ |
|---|--------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Ventas Costo y Gastos | 3.292.578 (3.103.717) | 1.737 (936) | 14,755 (24,591) |
| Utilidad (pérdida) neta | 188.861 | 801 | (9.836) |
| El patrimonio de los accionistas comprende: | | | |
| Capital | 210.000 | 70.200 | 19,867 |
| Reservas Resultados | 214.427 | 100 | 1.300 |
| acumulados Utilidad del | 660.814 | (49.317) | (815) |
| ejercicio | 102.916 | 485 | (10.143) |
| Total patrimonio | 1.188.157 | 21.468 | 10.209 |

(3) Mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-39 emitida con fecha 10 de enero del 2015, la Superintendencia de Compañías, resolvió declarar disueltas a las compañías Betaservicios S.A. y Novagrupo S.A., por estar incursas en el causal de disolución previsto en el numeral 6 del art. 361 de la ley de compañías. (Véase nota 18).

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

| | 2014 <u>US\$</u> | <u>2013</u> <u>US\$</u> |
|---|---------------------|----------------------------|
| Arrendamiento de inmuebles y maquinarias Adecuaciones e Instalaciones (de | 43.120 | 48.000 |
| inmuebles) | 19.852 | 26.765 |

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|--------------------|--|-----|-------------|
| | US\$ | | US\$ |
| Cuentas por Cobrar | | | |
| Festa S.A. | 283.303 | (1) | 301.806 |
| Novagrupo S.A. | 50.636 | (2) | 37.059 |
| Sudplan S.A | 13.140 | (3) | - |
| Uniproma S.A | 263 | | - |
| | | | |
| | 347.342 | | 338.865 |
| | The state of the s | | ========== |
| Cuentas por Pagar | | | |
| <u>Largo plazo</u> | | | |
| Uniproma S.A. | 101.700 | | 97.259 |
| Betaservicios S.A. | 20.777 | | 19,925 |
| Sudplan S.A. | 109.998 | | 105.108 |
| | | | |
| | 232.475 | | 222,292 |
| | | | |

- (1) En diciembre del 2012 se firma un contrato de crédito con Festa S.A. en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito. La cuenta por cobrar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.
- (2) Préstamo para capital de trabajo generado en el año 2013, el cual esta medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50 %.

(3) Con fecha 21 de agosto del 2014, la compañía Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., realizó la transferencia de las acciones que mantenía en la compañía SUDPLAN S.A. de la siguiente manera: A favor de INTECMA S.A 16.769 acciones, a favor del Sr. Jorge Palacios 10.452 acciones, a favor de MADETEC S.A 4.323 acciones y a favor del Sr. Ricardo Rueda 10.452 acciones.

NOTA 7 - INMUEBLES Y PROPIEDADES

El movimiento de los inmuebles y las propiedades al 31 de diciembre del 2013 y 2014 se presentan a continuación:

| | | | Saldo al 31 | | Saldo al | <u>Vid</u> |
|--------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Saldo al 01 | | <u>de</u> | | <u>31 de</u> | <u>a</u> |
| | <u>de enero</u> | <u>Adicione</u> | <u>diciembre</u> | <u>Adicione</u> | diciembre | <u>a</u> Útil |
| | <u>del 2013</u> | <u>s</u> | <u>del 2013</u> | <u>s</u> | <u>del 2014</u> | <u>años</u> |
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | |
| Terrenos | 242.489 | - | 242.489 | ~ | 242,489 | - |
| Edificios | 481.264 | - | 481.264 | - | 481.264 | 40 |
| | 723,753 | | 723.753 | | 723.753 | - |
| Menos: | , 201, 100 | | , 20.100 | | (20,700 | |
| Depreciación | | | | | | |
| Acumulada | (19.240) | (9.618) | (28.858) | (14.444) | (43.302) | |
| | 704.513 | (9.618) | 694.895 | (14.444) | 680.451 | |
| | · | | | | | • |

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

| | Saldo al 1º | | | |
|------------------------------------|--------------|------------|----------------------|----------------|
| | de | | | Saldo al 31 de |
| | enero del | | Pagos y / o | diciembre del |
| | <u> 2014</u> | Incremento | Utilizaciones | <u> 2014</u> |
| Corrientes | | | | |
| Prestaciones y beneficios sociales | | | | |
| (1) | 7.716 | 5.174 | (8.566) | 4.324 |

(1) Incluye aportes IESS, fondos de reserva y salarios por pagar.

NOTA 9 - DIVIDENDOS POR PAGAR

Dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| 2014 USS | <u>2013</u> <u>US\$</u> |
|-------------|----------------------------|
| 2.904 | 2.904 |
| 4.561 | 9.490 |
| 2.904 | 2.904 |
| 4.929 | - |
| 15.298 | (1) 15.298 |
| | 2.904 4.561 2.904 |

(1) Con fecha 26 de diciembre del 2012, la Junta de Accionistas resolvió distribuir dividendos por un valor de US\$ 95.000, correspondiente a la totalidad de las utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores. Además se solicitó que los valores a ser distribuidos a Madetec S.A. sean transferidos a la cuenta de Intecma S.A. Estas obligaciones serán canceladas a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la empresa.

NOTA 10 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 83.316 y 63.335 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

| Pasivo por Impuesto Diferido | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|------------|------------|
| Relativos a Depreciaciones de Edificios | 83.316 | 63.335 |
| Total Pasivo por Impuesto Diferido | 83 316 | 63 335 |
| Total Tuol To por Impacato Briefia | 05.510 | |

b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2014 y 2013, se muestra a continuación:

| | 2014 USS | 2013 US\$ |
|--|-------------|--------------|
| Impuesto diferido por ganancias Inmuebles y Propiedades | (19.981) | 223 |
| Total impuesto diferido a las ganancias | (19.981) | 223 |

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a la determinación impuesto a la renta por los años 2014 y 2013:

| | 2014 Impuesto | <u>2013</u> |
|--|----------------------|-------------------------------|
| | <u>a la</u> Renta | Impuesto a la <u>Renta</u> |
| Resultado del ejercicio antes de participación de trabajadores | 19.178 | (62 084) |
| Menos- Ingresos no gravados ocasionados por | 12,170 | (or coar |
| contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs | (57.706) | (66,719) |
| Más – Gastos no deducibles (1) | 5.546 | 63.080 |
| Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF(1) | 31.575 | 43.905 |
| Más - Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 47.646 | - |
| | | |
| | - | |
| Base para impuesto a la renta | 46.239 | - |
| | | |
| 220: 7 | - | |
| 22% Impuesto a la renta corriente | 10.173 | - |
| | | |
| Antiging Calculade - Dana definition | - | 0.126:2 |
| Anticipo Calculado – Pago definitivo | | 9.136 (2) |
| | | ======= |

- (1) Durante el año 2014, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Deterioro de las Inversiones US \$ 10.145, Interés Implícito US \$ 21.430, Depreciaciones US\$ 4.937 y otros menores US\$ 609.
- (2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2012 por un valor de US\$ 9.136, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2013.
- b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

| | <u>Parcial</u> | 2014 <u>Importe</u> <u>US\$</u> | <u>%</u> | <u>Parcial</u> | 2013 Importe US\$ | <u>%</u> |
|--|------------------|---------------------------------------|----------|----------------|-------------------------|----------|
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) | | 10.173 | 53,04% | | 9.355 | 15.07% |
| Impuesto teorico (tasa nominal) Resultado contable | | (4.219) | 22.00% | | 13.659 | 22.00% |
| antes de Impuesto Tasa nominal | 19.178 22,00% | - | - | 62.084 22% | - - | - |
| Diferencia | | 5.953 | 31.04% | | 23.014 | 37.07% |
| Explicación de las diferencias: | | | | | | |
| Gastos no deducibles | 37,121 | 8.167 | 42.58% | 63,080 | 13.878 | 22,35° o |
| Ingresos exentos, neto Gastos incurridos para generar ingresos | (57.706) | (12.695) | (66.20)% | • | - | - |
| exentos | 47.646 | 10.482 | 54.66% | - | - | - |
| Anticipo de Impuesto a la Renta | | - | - | | 9.136 | 15.00° o |
| | | 5.953 | 31.04% | | 23.014 | 37.07° o |
| | | | ====== | | | |

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 53.04 % (15,07% durante el año 2013).

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra representado por 687.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La pérdida neta por acción correspondiente al año 2014 es de US\$ 0,02 (US \$0,10 durante el 2013).

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14 RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados tinancieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Informacion Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio economico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 477.706.

NOTA 15 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de ventas y administración por los años 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2014</u> | <u> 2013</u> |
|-------------------------------|--|--------------|
| | USS | <u>US\$</u> |
| Adecuaciones e instalaciones | 19.852 | 26.766 |
| Depreciaciones | 14.444 | 9.620 |
| Impuestos | 11.556 | 12,146 |
| Sueldos y beneficios sociales | 5.251 | 4.775 |
| Honorarios | 4.071 | 12.343 |
| Servicios | | |
| Telecomunicaciones | 1.844 | 3.235 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.167 | 1,338 |
| Gastos Legales | 427 | - |
| Otros | 34 | 27 |
| | | |
| | 58.646 | 70.250 |
| | The same of the sa | |

NOTA 16 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones, debido básicamente a que en el año 2014 Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. asumió las

reparaciones y mejoras locativas del inmueble que se arrienda a Festa S.A. Esto ha ocasionado que la compañía al 31 de diciembre del 2014, presente pérdidas acumuladas. Para lo cual se ha llegado a un acuerdo con la arrendataria Festa S.A. de incrementar el valor del arriendo que actualmente es de US\$ 4.500 y está asumirá todos los gastos y reparaciones del inmueble, durante el 2015. Con este ingreso anual, la empresa estará en capacidad de superar las pérdidas como ha venido haciendo años anteriores.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadlas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5. El 24 de enero del 2013 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-39 emitida con fecha 10 de enero del 2015, la Superintendencia de Compañías, resolvió declarar disueltas a las compañías subsidiarias Betaservicios S.A. y Novagrupo S.A., por estar incursas en el causal de disolución previsto en el numeral 6 del art. 361 de la lev de compañías. A la fecha de emisión de este balance, las compañías subsidiarias Betaservicios S.A. y Novagrupo S.A. se encuentran en liquidación.

SANDRA SILVA APODERADA

Myrian Jaramillo CONTADORA

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A.

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como Compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

SUBSIDIARIAS

Se define como subsidiarias a las empresas controladas por Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

Festa S.A.

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

Betaservicios S.A.

La compañía fue constituida en julio de 1995, el objeto social de la compañía son las actividades de asesoramiento empresarial

Novagrupo S.A.

La compañía fue constituida en diciembre de 1993, el objeto social de la compañía son las actividades de venta al por mayor de insumos médicos, incluso partes, piezas y materiales.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Matriz y sus subsidiarias, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la

revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La Matriz considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Matriz y sus subsidiarias en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:

La Matriz y sus subsidiarias realizan una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

• Deterioro del valor de los activos no financieros

La Matriz y sus subsidiarias evalúan los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Matriz y sus subsidiarias, consideran que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por las Gerencias de la Matriz y sus subsidiarias, efectuadas considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros consolidados

Los registros contables de la compañía y sus subsidiarias de los cuales se fundamentan los estados financieros consolidados, son llevados en dólares estadounidenses.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía y sus subsidiarias están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que las Gerencias efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el principio del costo histórico, modificado por la adopción del costo atribuido de ciertos activos.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía Matriz y sus subsidiarias. Cada entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluidas en la consolidación.

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

| | <u>Participación en el</u> |
|--------------------|----------------------------|
| | capital accionario |
| | <u>%</u> |
| Festa S.A. | 99,99 |
| Betaservicios S.A. | 99,99 |
| Novagrupo S.A. | 99,98 |

Los estados financieros de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus Subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013; resultados y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participacion de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de la sociedad consolidada cubren los periodos y o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus politicas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., controla a otras entidades, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

c. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

d. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable del Grupo es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las Compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

e. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

f. Propiedades v equipos

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos y edificios que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuíbles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a las compañías y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

g. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen immediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habria calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otro resultado integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

El Grupo reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Grupo y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de cada Compañía del Grupo.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. El Grupo basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase Nota 20).

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Metodo de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las compañías deben reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

1. Interés Minoritario

La participación minoritaria fue determinada considerando la participación del 99% (durante el año 2014 y 2013) que tiene la Matriz en los patrimonios de sus subsidiarias actuales.

Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.-

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito.- El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente

realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos

- Riesgos de liquidez -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

- Riesgos de capitalización.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| | <u>2014</u> <u>USS</u> | 2013 US\$ |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| Cajas y fondos disponibles Bancos | 677 181405 | 858 78.539 |
| | | |
| Total efectivo y equivalentes | 182 082 | 79.397 |
| | | |

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> <u>USS</u> | | 2013 <u>US\$</u> |
|----------------|---------------------------|-----|---------------------|
| Cornente | 298.712 | | 250.638 |
| Vencido de: | | | |
| 0 - 30 dias | 110.713 | | 48.053 |
| 31 – 60 dias | 127.501 | | 77.880 |
| 61 – 90 dias | 146.505 | | 7.459 |
| 90- 360 dias | 17.383 | | _ |
| Más de 90 días | 90.567 | (1) | 136.572 |
| | 492.669 | | 269.964 |
| Total cartera | 791.381 | | 520.602 |

(1) La compañía subsidiaria Festa S.A. se encuentra realizando las gestiones de cobro. No se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 113.445.

NOTA 6- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013,con su accionista y con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

| | 2014 US\$ | 2013 US\$ |
|--|--------------|--------------|
| Arrendamiento de inmuebles y maquinarias | 55.140 | 44.460 |

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas y la accionista al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

| CUENTAS POR COBRAR | 2014 US\$ | 2013 US\$ |
|--|------------------------------|---------------|
| Sudplan S.A (1) Uniproma S.A | 13 140 263 | <u>.</u> - |
| | 13.403 | - |
| CUENTAS POR PAGAR Ing. Sandra Silva . Uniproma S.A. (2) Sudplan S.A. (2) | 40 622 101.700 109.997 | 28.314 |
| | 252.319 | 28.314 |

- (1) Con fecha 21 de agosto del 2014, la compañía Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., realizó la transferencia de las acciones que mantenía en la compañía SUDPLAN S.A. de la siguiente manera: A favor de INTECMA S.A 16.769 acciones, a favor del Sr. Jorge Palacios 10.452 acciones, a favor de MADETEC S.A 4.323 acciones y a favor del Sr. Ricardo Rueda 10.452 acciones.
- (2) Prestamos recibidos para financiamiento, de los cuales no se ha definido plazos de pago.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprende:

| | <u>2014</u> US\$ | 2013 US\$ |
|---|---------------------|--------------|
| ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 124 | 2,470 |
| Impuesto al Valor Agregado IVA compras | 43.302 | 26.229 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 477 | 404 |
| | | |
| | 43.903 | 29.103 |
| PAGNAGO DOS DARANTES | | <u> </u> |
| PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE | | |
| Retenciones de IVA | 10.595 | 168 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a renta | 2.105 | 2,445 |
| Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar | - | 6.085 |
| Impuesto a la renta por pagar | 31.532 | 1.245 |
| | 44.232 | 9.943 |
| | | |

NOTA 8 - ANTICIPO PROVEEDORES

Anticipo Proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| | <u>2014</u> | <u> 2013</u> |
|---------------------------------------|-------------|--------------|
| | <u>US\$</u> | USS |
| Anticipo importaciones | 20,605 | 52 163 |
| Anticipo proveedores de madera | 32.135 | 23.868 |
| Anticipo administradores | - | 15,845 |
| Anticipo compra de uniformes personal | 2.150 | 1.800 |
| Otros menores | 4.765 | 2.154 |
| | | |
| | 59,655 | 95.830 |
| | <u></u> | |

NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| | 2014 | | 2013 |
|--|----------|-----|-------------|
| | USS | | <u>US\$</u> |
| Productos terminados | 308.049 | | 512,491 |
| Productos en proceso | 35.424 | | 61.092 |
| Materia prima | 5.678 | | _ |
| Bosques | 182,226 | (1) | 57.111 |
| Materiales de empaque y envases | 65.047 | | 91.192 |
| Mercadería en Transito | 16.418 | | 42 322 |
| Ropa de trabajo | 46.953 | | 31,725 |
| (-) Provisión Inventario por Valor neto de | | | |
| realización | (34.642) | | (34.040) |
| | | | |
| | 625.153 | | 761.893 |
| | | | |

(1) Corresponden a 13.272 m3 de madera en bosque.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y Equipos, al 31 de diciembre del 2013 y 2014, comprenden:

| | Saldo al 1 de enero del 2013 | Adiciones | Saldo al 31 de diciembre del 2013 | Adiciones | Transferencias | Bajas | Saldo al 31 de diciembre del 2014 | <u>Vida</u> uti <u>l</u> años |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------|---|-------------|----------------|-------------|---|----------------------------------|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | US\$ | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | |
| Terrenos | 242,489 | - | 242,489 | - | • | - | 242.489 | |
| Edificios | 481,264 | - | 481.264 | - | - | | 481.264 | 40 |
| Maquinaria y Equipo | 2.169.950 | 66.140 | 2.236.090 | 50.467 | 133,350 | - | 2.419.907 | 20 |
| Muebles v Enseres | 22,389 | - | 22.389 | - | - | - | 22,389 | 10 |
| Vehiculos | 50.902 | - | 50,902 | 20,000 | - | (18.997) | 51.905 | 20 |
| Equipo Computación | 51,364 | 1,400 | 52.764 | 707 | - | - | 53,471 | ,3 |
| Equipo de Oficina | 7,328 | - | 7.328 | - | - | - | 7.328 | 1 () |
| Otros | | - | _ | _ | - | - | - | |
| | 3,025,686 | 67.540 | 3,093,226 | 71.174 | 133,350 | (18.997) | 3,278,753 | |
| Menos: Depreciación Acumulada | (1.483.384) | (100.873) | (1.584.257) | (100,386) | - | 11.350 | (1.673.293) | |
| | 1.542,302 | (33.333) | 1.508.969 | (29.212) | 133.350 | (7.647) | 1,605,460 | |
| Maquinaria en Tránsito | | 5.047 | 5,047 | 128.303 | (133.350) | - | - | |
| | 1.542.302 | (28,286) | 1.514.016 | 99.091 | - | (7.647) | 1.605.460 | |

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Matriz y subsidiarias durante el año 2014:

| Corrientes | Saldo al 1° de enero del 2014 | Incremento | Pagos y / o Utilizaciones | Saldo al 31 de diciembre del 2014 |
|--|-------------------------------------|------------|------------------------------|---|
| Prestaciones y beneficios sociales (1) | 44.200 | 789.327 | (734,998) | 98.529 |
| Estimación por deterioro en cuentas por cobrar | 106,631 | 6.814 | • | 113.445 |
| Largo plazo | | | | |
| Beneficios definidos por Jubilación patronal | 275.151 | 26.501 | - | 301,652 |
| Beneficios definidos por Desahucio | 63.419 | 13.174 | (2.841) | 73.752 |
| | | | | |
| Total largo plazo | 338,570 | 39.675 | (2.841) | 375.404 |
| | | | | |

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - ANTICIPO CLIENTES

Anticipos a clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|-----------------|-------------|-----|-------------|
| | <u>US\$</u> | | US\$ |
| Trader EFE | 76.815 | | - |
| Intecma S A | 21.039 | | 57 920 |
| Colombina S.A. | 11.117 | | - |
| Monthelado S.A. | - | | 65,626 |
| | **** | | |
| | 108.971 | (1) | 123.546 |
| | | | |

(1) Comprenden valores que serán liquidados con la entrega de la mercadería en el transcurso del año 2015.

NOTA 13 - DIVIDENDOS POR PAGAR

Dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

| | 2014 | | 2013 |
|----------------------------|-------------|-----|-------------|
| | <u>US\$</u> | | <u>US\$</u> |
| Ricardo Rueda | 2.904 | | 2.904 |
| Reforentadora Madetec S.A. | 4.561 | | 9,490 |
| Jorge Palacios | 2.904 | | 2.904 |
| Intecma | 4.929 | | - |
| | | | |
| Total | 15.298 | (1) | 15,298 |
| | | | |

(1) Con fecha 26 de diciembre del 2012, la Junta de Accionistas resolvió distribuir dividendos por un valor de USS 95.000, correspondiente a la totalidad de las utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores. Además se solicitó que los valores a ser distribuidos a Madetec S.A. sean transferidos a la cuenta de Intecma S.A. Estas obligaciones serán canceladas a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la empresa.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y la tasa de conmutación actuarial del año 2014 y 2013 fue del 4% anual.

NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad del grupo con su propia estadística.

NOTA 16 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos por Impuestos Diferidos

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2014:

| Movimientos de activos por Impuestos Diferidos | Al: 31/12/2014 | Al: 31/12/2013 |
|--|------------------|------------------|
| Activos por impuestos diferidos, saldo inicial Disminución en activos por impuestos diferidos | 4,474 (4,474) | 9,709 (5,235) |
| Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final | | 4.474 |
| | | |

b) Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables en la compañía Matriz Bonago S.A. y su subsidiaria Festa S.A.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por USS 209.518 y USS 198.956, y su detalle es el siguiente:

| Pasivos por Impuesto Diferido | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Relativos a Depreciaciones de Edificios Relativos a Depreciaciones de Maquinaria Relativos a Depreciaciones de Vehículos | 83.316 123.193 3.009 | 63.335 130.872 4.749 |
| Total Activos por Impuesto Diferido | 209.518 | 198.956 |

c) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2014:

| Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos | Al: 31/12/2014 | Al: 31/12/2013 |
|--|----------------|----------------|
| Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial | 198.956 | 208.658 |
| Incremento en pasivos por impuestos diferidos | 19.981 | - |
| Disminución en pasivos por impuestos diferidos | (9.419) | (9.702) |
| | | |
| Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final | 209.518 | 198.956 |
| | | |

NOTA 17- CAPITAL EN ACCIONES

El capital suscrito es de US\$ 687.000 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden 687.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

| | <u> 2014</u> | <u> 2013</u> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Accionistas</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Ind. Técnica de Maderas S.A. INTECMA | 335.000 | 335.000 |
| Ricardo Rueda | 21.000 | 21,000 |
| Reforentadora Madetec S.A. | 310.000 | 310.000 |
| Jorge Palacios | 21.000 | 21.000 |
| | | |
| Total | 687.000 | 687.000 |
| | | |

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Matriz debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes_de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta

"Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado

en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la Matriz presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 1,203,403.

NOTA 20 - INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por línea de negocio se detallan a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------------|--------------|
| | <u>US \$</u> | <u>US \$</u> |
| Paleta Corta | 947.094 | 931.645 |
| Paleta Larga | 796.317 | 556.450 |
| Cucharas | 663.265 | 487.819 |
| Palo Tipo Magnun | 538.929 | 411.807 |
| Pinzas | 137,555 | 133.075 |
| Pinchos | 48,592 | 90.777 |
| Bajalenguas | 96 893 | 41.712 |
| Palillo Redondo | 21,215 | 18,691 |
| Revolvedores | 3 303 | 3.375 |
| Aplicadores | 171 | 1.595 |
| Figuras de Madera | 433 | 1 299 |
| Combos paletas, cucharas, revolvedores | ווב | 606 |
| Pahille Plane | 107 | 139 |
| Palo Tipo Polet | 2-4 | 88 |
| Espatulas Ginecologicas | 481 | - |
| Ropa de Trabajo | 11 843 | - |
| Otras menores | 128 | 104 |
| | | |
| | 3 266 811 | 2.679.182 |
| | ===== | |

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2014</u> <u>US\$</u> | 2013 US\$ |
|---------------------------------|----------------------------|--------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 114.688 | 102.042 |
| Honorarios | 26.405 | 50.090 |
| Impuestos | 26.104 | 37.399 |
| Depreciaciones | 17.951 | 9 620 |
| Contribuciones y afiliaciones | 11.573 | 11.706 |
| Seguros | 5,670 | 5.237 |
| Servicios de comunicación | 15.355 | 16.263 |
| Gastos legales | 1.463 | 502 |
| Mantenimiento y reparaciones | 4.529 | 1.188 |
| Jubilación patronal y desahucio | 7,455 | 7.034 |
| Adecuaciones e instalaciones | 20,202 | 26,766 |
| Gastos de viaje | 7.843 | 1.180 |
| Deudores | 6.814 | |
| Otros | 14 055 | 16 500 |
| | | |
| | 280,107 | 285,527 |
| | | ·· |

NOTA 22 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| | <u>US\$</u> | US\$ |
| Servicio de transporte y otros | 80.167 | 65.695 |
| Gastos de viaje | 29.179 | 39,910 |
| Sueldos y beneficios sociales | 36.063 | 37.974 |
| Gastos legales | 15.565 | 14.250 |
| Summistros y materiales | 1.054 | 5.760 |
| Atencion a clientes | 4.875 | 3.310 |
| Debaésiasiónés | 1 542 | 2.025 |
| Publicidad | _ | 1.855 |
| Honorarios | 4.540 | 1,000 |
| Otros | 5.478 | 6.811 |
| | | |
| | 178.463 | 178.590 |
| | | |

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa

del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - a. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3. En el mes de jumo del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuídos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favorde otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuídas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuve.
- 4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan una reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
- 6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía Matriz con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-39 emitida con fecha 10 de enero del 2015, la Superintendencia de Compañías, resolvio declarar disueltas a las compañías subsidiarias Betaservicios S.A. y Novagrupo S.A. por estar incursas en el causal de disolución previsto en el numeral 6 del art. 361 de la ley de compañías. A la fecha de emisión de este Informe consolidado, las compañías subsidiarias Betaservicios S.A. se encuentra en disolución y la Compañía Novagrupo S.A. se encuentran en proceso de reactivación.

Adicionalmente hasta la fecha de emision del balance no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Matriz, ni la información presentada en sus estados financieros consolidados.

Sandra Silva

APODERADA

- Myrian Jaramillo CONTADORA